

Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

COORDINADORES

*Lina Escalona Ríos, Isaac Becerra Ramírez,
María de los Ángeles Escutia Montelongo,
Jonathan Aarón Montes de Oca Alquicira,
Michelle Rosas Hernández*



Z669.7 Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliote-
1584 cología y Estudios de la Información / Coordinadores Lina Es-
calona Ríos ... [et al.] - México : UNAM. Instituto de Investiga-
ciones Bibliotecológicas y de la Información, 2023.

xiii, 292 p. - (Educación bibliotecológica)
ISBN: 978-607-30-8048-4

Investigación bibliotecológica. 2. Enseñanza de la bibliotecolo-
gía. 3. Tecnología de la información. 4. Usuarios. I. Escalo-
na Ríos, Lina, coordinadora. II. Becerra Ramírez, Isaac, coor-
dinador. III. Escutia Montelongo, María de los Ángeles,
coordinadora. IV. Montes de Oca Alquicira, Jonathan Aarón,
coordinador. V. Rosas Hernández, Charly Michelle, coordina-
dor. VI. ser.

Edición académica: Lina Escalona Ríos
con la colaboración de Jazmín Areli Norberto Hurtado.

Diseño de cubierta: Mario Ocampo Chávez
Imagen: valentyn640 - stock.abobe.com

Primera edición: 01 de julio de 2023
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Programa de Posgrado en Bibliotecología
y Estudios de la Información
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er. nivel, H-104,
Circuito de Posgrado, Ciudad Universitaria,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-30-8048-4

Publicación dictaminada
Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	xi
Lina Escalona Ríos	

I. RECONOCIENDO NUESTRO PASADO PARA ENTENDER EL FUTURO

LA PRIMERA BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO: UN MISTERIO DESVELADO (1534-1583)	3
Isaac Becerra Ramírez	

UNA APROXIMACIÓN A LA BIBLIOTECA PERSONAL DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA	41
Felicitas González Barranco	
Daniel de Lira Luna	

CALENDARIOS, ALMANAQUES Y ANUARIOS: UN ACERCAMIENTO A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DURANTE EL IMPERIO DE MAXIMILIANO (1864-1867)	57
Gerardo Zavala Sánchez	

II. LAS TIC: UN ELEMENTO ESTRATÉGICO EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INTEROPERABILIDAD GLOBAL Y DATOS ENLAZADOS EN EL CONTEXTO DIGITAL DE LAS BIBLIOTECAS	75
Eder Ávila Barrientos	

LOS REPOSITARIOS INSTITUCIONALES DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	87
Minerva Castro Escamilla	

EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ANÁLISIS COMPARATIVO	103
Jorge Daniel Ciprés Ortega Jonathan Hernández Pérez	

LIMITACIONES Y EXCEPCIONES DEL DERECHO DE AUTOR: EL TRATADO DE MARRAKECH	131
Máximo Román Domínguez López	

CONOCIENDO EL ECOSISTEMA DE LA DESINFORMACIÓN EN INTERNET: LA BIBLIOTECA COMO UNA ALTERNATIVA PARA AMINORAR SU IMPACTO	149
Michelle Rosas Hernández	

III. EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA DE CALIDAD PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

NUEVOS ESCENARIOS EN LA DISCIPLINA BIBLIOTECOLÓGICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, DE LA INFORMACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	165
Joana Berenice Campos Hernández	

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI	181
Jonathan Aarón Montes de Oca Alquicira	

EL APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN DE FUTURO: UN HORIZONTE DE SENTIDO PARA PENSAR LA FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	199
Johann Pirela Morillo	

LA CALIDAD EDUCATIVA: PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR, CONGRUENCIAS Y ENFOQUES	211
Noé Ríos Emicente	

IV. USUARIOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
EN EL SIGLO XXI

EL ROSTRO Y LOS EFECTOS DE LA DISCRIMINACIÓN: APROXIMACIÓN EN BIBLIOTECAS Y MUSEOS	227
María de los Ángeles Escutia Montelongo	
LAS ACTITUDES DE LA COMUNIDAD NAHUA DE ZITLALA, GUERRERO ANTE LA INFORMACIÓN EN EL SIGLO XXI	243
Edith Bautista Flores	
DEL DATO A LA NOTA: LA INTERACCIÓN EN EL USO DE DATOS DURANTE EL DESARROLLO DE NOTAS DE PERIODISMO DE DATOS	261
Valentín Ortiz Reyes Guadalupe Vega Díaz	
FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONDUCTA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS ELECTRÓNICAS PARA MÉDICOS DE MEDICINA FAMILIAR	281
Juan Carlos Flores Monzalvo	

La primera biblioteca de la Catedral Metropolitana de México: un misterio desvelado (1534-1583)

ISAAC BECERRA RAMÍREZ

Universidad Nacional Autónoma de México, México

INTRODUCCIÓN

La primera biblioteca que formó la Catedral Metropolitana de México ha sido un misterio desde el siglo XVIII hasta nuestros días. En este período, también conocido como el Siglo de las Luces, los secretarios encargados del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACMM) registraron la existencia de un documento dentro de sus inventarios con la lista de libros heredados por fray Juan de Zumárraga a su Iglesia Catedral para crear la Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México¹, extrañados de que dichos libros y la librería ya no existieran para entonces²; sin embargo, es hasta el siglo XX que toma gran importancia a la noticia de la existencia de esta primera biblioteca de la catedral.

1 Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México [ACMM], 1746, legajo 1.

2 Para esta época aún no se fundaba la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México, y, por lo tanto, la catedral carecía de una biblioteca propiamente dicha.

En la primera mitad del siglo XX, dentro del ACCMM, Alberto María Carreño redescubrió el cedulaario correspondiente a la fundación de la Catedral Metropolitana de México³ publicando su hallazgo en el *V Congreso de Historia* (Carreño y Escudero, 1962) y, posteriormente, escribió un artículo enfocándose en la Cédula Real, que Carlos V expidió en 1534⁴ otorgando sus disposiciones para la conformación de esta biblioteca (Carreño y Escudero 1962)⁵. A partir de este artículo, la primera biblioteca de la catedral captó el interés de muchos investigadores, quienes repitieron las apreciaciones erradas de Carreño al desconocer las fuentes primarias de su historia e, incluso, añadieron otras informaciones falsas debido a su escaso conocimiento del tema; ya que, conocían sólo la transcripción de la Cédula Real, pero no se internaron en las fuentes primarias del ACCMM para obtener los datos verídicos de su historia.

En estas breves líneas no se pretende desacreditar a los autores, que han hecho afirmaciones poco documentadas sobre la biblioteca ya mencionada, debe entenderse que todo ser humano está sujeto a correcciones; además, cabe señalar, que el conocimiento científico se realiza a base de prueba y error. No obstante, es necesario exponer las enmiendas, para que no sigan repitiéndose y multiplicándose en cada nuevo escrito. Asimismo, se pretende que

3 ACCMM, libro 2.

4 Año de la erección formal de la Diócesis y la Catedral de México. O sea, dicha cédula corresponde a las cédulas que proveyó el emperador Carlos V al Ilustrísimo Señor Zumárraga para la fundación del obispado de México. Desde los inicios de la creación de la Diócesis de México, se pensó que su Iglesia Catedral contara con una biblioteca como lo demuestra dicha cédula.

5 El artículo lleva el título de *La primera biblioteca del continente americano* y se publicó en dos partes en la revista *Divulgación Histórica* dentro de los números 8 y 9 del volumen IV:

(Carreño y Escudero 1943, 428-431).

(Carreño y Escudero 1943, 488-492).

El artículo completo, pero sin imágenes, se publicó en 1962 en un volumen que contiene la obra completa de los artículos escritos por Carreño (Carreño y Escudero 1962, 219-230).

sirva para su análisis y se convierta en un aliciente hacia la crítica objetiva en el arduo trabajo de investigar y documentar, desde nuestras hipótesis hasta nuestras afirmaciones en el campo de la Historia de las Bibliotecas (*errare humanum est, sed perseverare diabolicum*).

Al respecto, debe señalarse, que el hallazgo de Carreño (1943) fue de gran importancia para el campo de estudio de las bibliotecas novohispanas, pero su artículo sobre la primera biblioteca de la catedral resultó de lo más impreciso debido a las apreciaciones erróneas que, a continuación, trataré.

En el texto *La Primera Biblioteca del Continente Americano*, el historiador realiza una afirmación que no está documentada y que, más bien, corresponde a la creencia popular de que la biblioteca primada de América era la fundada por fray Alonso de la Veracruz en Tiripetío (1540) y, al encontrar una más antigua, traslapó este calificativo a la Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México sin reflexionar en que pudiera aparecer alguna más antigua dentro del inmenso continente americano; ya que, si bien es cierto, que realmente las primeras bibliotecas americanas fueron establecidas por las diversas culturas mesoamericanas, las primeras de carácter occidental no se formaron en Nueva España, sino en las Antillas.

Aunque, actualmente, no hay estudios integrales sobre las primeras bibliotecas de América, existen indicios y noticias que demuestran la existencia de bibliotecas antillanas anteriores a la conquista de México. Mi hipótesis es, que las primeras bibliotecas llegaron con los primeros colonizadores y evangelizadores del Nuevo Mundo durante el segundo viaje de Cristóbal Colón. A este respecto, cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo (1851), que llegaron 1500 hombres en dicho viaje para poblar la isla caribeña de La Española fundando, a su vez, la villa de La Isabela, cuyo ayuntamiento y población es considerado el primado europeo de América⁶.

6 A este respecto, Fernández de Oviedo nombra a La Isabela como la segunda población española del Nuevo Mundo, porque considera al Fuerte de la

Entre los expedicionarios del segundo viaje había nobles, hidalgos y caballeros de la Casa Real de Castilla, que estaban deseosos de ver las tierras recién descubiertas y quienes se encargaron de la administración pública del primer ayuntamiento americano. Asimismo, cuenta Fernández de Oviedo, que los primeros evangelizadores comandados por fray Bernardo Boyl “truxeron los ornamentos é cruçes é cállices é imágenes, é todo loque era necesario para las iglesias é templos que se hiçiesen” (Fernández de Oviedo, 1851, p. 32).

Resulta increíble pensar, que personas de la misma alcurnia que Gonzalo Fernández de Oviedo, criado desde mozo en la casa real junto a los hijos de los Reyes Católicos, no trajeran consigo libros para realizar sus funciones administrativas y, aunque sus libros no conformaran propiamente una biblioteca, tal vez sí se tratara de las primeras colecciones bibliográficas europeas de América. Los evangelizadores traían consigo los ornamentos de la primera iglesia americana⁷, que incluían los libros litúrgicos del altar y el coro necesarios para realizar la santa misa y el oficio divino, conformándose quizá, la primera librería coral del Nuevo Mundo con breviarios y libros de las horas en sustitución de los grandes cantorales⁸, que debieron llegar hasta la fundación del Convento Primado de América (Becerra Ramírez, 2021). Además de estos libros litúrgicos, fray Bernardo Boyl, Fray Rodrigo Pérez, Juan Ledele, Juan Tisim y Fray Ramón Pané debieron contar con algunos libros que cultivaran su espíritu. Cabe destacar, como dato cultural, que el jerónimo fray Ramón Pané fue autor del primer

Navidad como la primera población, a pesar de que fue destruida y sus habitantes muertos por los taínos a menos de un año de fundarse. Considero, que las primeras bibliotecas occidentales americanas se formaron en La Isabela con pocos libros; puesto que los viajeros del primer viaje de Colón no venían preparados para establecer una población.

7 La primera iglesia del continente americano estaba en La Isabela.

8 Graduales y antifonarios, como eran de gran formato y de costo muy alto, en un principio los misioneros trajeron consigo libros de horas y breviarios debido a su practicidad para sustituir a los dos primeros libros litúrgicos.

libro europeo escrito en América titulado *Relación acerca de las antigüedades de los indios* (Pané, 1978).

Resulta difícil rastrear las primeras bibliotecas americanas y, a su vez, estudiar La Isabela; sin embargo, resulta más factible investigar la conformación de las primeras bibliotecas institucionales, que llegaron con las órdenes religiosas a la actual ciudad de Santo Domingo. El Convento Primado de América fue el de San Francisco fundado en la ciudad de Santo Domingo durante 1508 y cuyo primer prior debió traer consigo libros litúrgicos junto con los primeros graduales y antifonarios del Nuevo Mundo para conformar la librería coral, además del repertorio litúrgico de altar del convento (misales, leccionarios y evangeliarios). Asimismo, por regla de San Francisco, dicho convento debió formar una biblioteca desde sus inicios, que cubriera las necesidades educativas-evangelizadoras de los franciscanos⁹.

9 En sus inicios, el convento franciscano de Santo Domingo fue construido en forma de bohío y destruido por los huracanes de 1508 y 1509. Entonces, inmediatamente terminado el huracán de 1509, un vecino devoto de nombre Pedro Gallego comenzó la construcción en cantera del convento realizando el sagrario, en donde se colocó al santísimo sacramento con la idea de que terminaran tan grandes huracanes destructivos y que, milagrosamente, cesaron después de dicha acción. Igualmente, cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo, que las primeras iglesias de La Española eran de madera y paja y que, a partir de 1509, se edificaron de cantera empezando por el convento franciscano y la catedral dándole prioridad a la construcción de los sagrarios para evitar que los destruyeran los huracanes (Fernández de Oviedo, 1851, pp. 168-169).

En otra parte, cuenta que antiguamente la ciudad de Santo Domingo estaba conformada de bohíos y que, después del huracán de 1504, que destruyó gran parte de la ciudad, Nicolás de Ovando mudó la ciudad al otro lado del río Ozama en perjuicio de la ciudad por no contar con el acceso fácil al agua potable; sin embargo, en ese mismo año comenzaron a edificar las primeras casas en cantera, siendo la primera la que construyó Francisco de Garay como su vivienda. (Fernández de Oviedo, 1851, pp. 81-84).

Si bien, en su inicio el convento franciscano de Santo Domingo debió de ser muy humilde, para 1516 ya se encontraba bien acondicionado recibiendo como huéspedes a los jerónimos, que envió Cisneros para la gobernación

El segundo convento del Nuevo Mundo fue el de la Orden de Predicadores fundado en 1510, también en dicha ciudad, y que también contó con sus respectivos libros litúrgicos y una biblioteca; de este convento han salido nuevas investigaciones demostrando, que para 1513, fray Pedro de Córdoba se surtió de cantorales en Sevilla para enviarlos al convento dominico de Santo Domingo donde era su prior (Álvarez Márquez, 2000). Además de estas bibliotecas religiosas, recuérdese que Gonzalo Fernández de Oviedo poseía la suya en Santo Domingo¹⁰, fray Bartolomé de las Casas comenzó su *Historia de las Indias* en el Convento Dominico de Puerto Plata (1527) y, más antiguas que todas éstas, es la biblioteca erasmista de Diego Méndez de Segura, personaje que llegó a América en el cuarto viaje de Colón (1502) y que ha sido estudiada por José Almoína¹¹.

Por otra parte, hoy en día algunos puertorriqueños se jactan de haber poseído la primera biblioteca del continente americano, pero ya se sabe que las bibliotecas dominicanas son anteriores;

de las Indias. Cuenta Fernández de Oviedo, que, en la navidad de 1516, celebraron los oficios divinos dichos jerónimos junto a los franciscanos y que, en los maitines, les entró tal calor, que al día siguiente los franciscanos les llevaron higos y uvas, que crecían en la isla para refrescarlos. Esta noticia da cuenta, que para 1516 el convento primado de América ya contaba con su coro y los libros litúrgicos para su función (Fernández de Oviedo, 1851, pp. 102-103).

10 Fernández de Oviedo debió transportar, inicialmente, su biblioteca de Madrid a Santa María de la Antigua del Darién (actual Panamá). Posteriormente, esta biblioteca se ubicó en su casa de Santo Domingo en la isla de La Española, en donde escribió gran parte de su magna obra (Fernández de Oviedo, 1851, p. 5).

11 Extrañamente, Agustín Millares Carló no reparó en esto al calificar también a la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México como la primera del Nuevo Mundo, citando más adelante, dentro de su mismo texto, a la biblioteca erasmista que Diego Méndez de Segura poseía en la Ciudad de Santo Domingo. Quizá esto se debió a que la biblioteca de Diego Méndez poseía la insignificante cantidad de diez libros, de los cuáles tan sólo dos estaban, físicamente, en su casa de Santo Domingo y no en España, en donde estaba al momento de su muerte; sin embargo, al desconocer el

esto es, porque recientes investigaciones han sacado a la luz la biblioteca de Alonso Manso, obispo primado de América, que, al arribar a su diócesis puertorriqueña en 1512, trajo consigo su biblioteca personal conformada por 235 libros, pero fueron quemados por los caribes en el asalto de Caparra en 1513 (Delgado Negrón, 2020)¹².

Aunque no hay muchos estudios sobre este personaje, es probable que haya vuelto a surtirse de libros durante su regreso a España, antes de volver a ocupar su diócesis en 1519, debido a sus aficiones bibliográficas y a las necesidades de su diócesis; sin embargo, parece que dichos investigadores olvidaron, que antes de la venida de Alonso Manso a América en 1509, Cristóbal de Sotomayor (cuyo destino era Caparra¹³ para ser gobernador de la Isla de San Juan) trajo consigo sus libros, de los cuáles vendió uno a Hernando Colón durante su travesía a América (Svászdi León-Borja, 2011)¹⁴. De la misma manera, está la noticia sobre la existencia de libros en la Catedral Metropolitana de Santo Domingo durante 1519, puesto que, en dicho año, se dio una peste de hormigas que amenazaba el establecimiento de la capital de la Isla La Española y que cesó después de una ceremonia, que hizo el prelado Alesandro Geraldini para dotarle de patrono a dicha ciudad, en cuyo acto tuvo un papel importante un libro de *Flos Sanctorum*.

contenido de la primera biblioteca de la Catedral de México, tal vez Millares pensó, que su acervo era más vasto cuando, en realidad, se trataba de una colección bibliográfica de no más de treinta libros a cuya lectura era adicto el prelado Zumárraga. Es así como queda comprobado, que los conquistadores traían consigo pequeñas colecciones bibliográficas desde los inicios de la colonización americana (Millares Carló, 1986, pp. 270-273).

El estudio de esta biblioteca dominicana se encuentra en Almoína (1945).

- 12 Cita el autor la siguiente fuente primaria donde obtuvo tal información: PUCPR AHD CMVM. Secc. Copiadores de Indias. AGI. Justicia leg.987.
- 13 Ciudad antecesora de la actual San Juan de Puerto Rico, no debe confundirse con la ciudad romana hispana peninsular.
- 14 Consultado el 1 de septiembre del 2022 en: <https://ruc.udc.es/dspace/bits/tream/handle/2183/10357/AD%2015%202011%20art%2034.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

[...] Viéndose los chripstianos, que en esta isla viven [La Española, hoy República Dominicana], tan molestados de la multitud de las hormigas, acordó esta cibdad de escoger un sancto por su defensor, al qual se votaron; y para la elección dél, echaron Suertes cuál seria, por mano del muy reverendo y devoto en Chripsto padre, el obispo Alexandre Geraldino. El qual dixo missa solemne de pontifical, é despues de aver consagrado, assi cómo ovo acabado de alçar el Sanctíssimo Sacramento, hecha por él é por todo el pueblo muy devota oración, abrió un libro del cathálogo de los sanctos [*Flos Sanctorum*], para que esta cibdad é isla toviessen por abogado contra esta plaga de las hormigas el sancto ó sancta que Dios diesse por suerte. É cayó al glorioso Sanct Saturnino (el qual cae á los veynte y nueve de noviembre), glorioso mártir é obispo: el qual nasció en Roma é fue de tanta sanctidad que lo envió el papa a Tholosa, y en entrando por la puerta de la cibdad, todos los ydolos enmudeçieron, é dixo uno de los gentiles que si no mataban á Saturnino, que no avrian respuesta de sus dioses; por lo qual le ataron á los piés de un toro que lo arrastrasse é cruelmente despedaçasse, como mas largamente paresçe en la historia de su glorioso martirio. Y despues que aqueste sancto dió Dios por abogado á esta cibdad, cessó la plaga destas hormigas [...]. (Fernández de Oviedo, 1851, pp. 451-452)

Actualmente, existen algunos estudios cuyo contenido desmiente el título del artículo de Carreño; incluso, como complemento a los trabajos antes citados, cabe mencionar, que también existen los escritos de Sánchez Vanderkast (1987) y el de Báez Díaz (1979) que brindan algunos indicios sobre las primeras bibliotecas del continente americano.

En cuanto a la primera biblioteca de la Catedral Metropolitana de México tampoco puede ser considerada como la primada, puesto que Panamá fue conquistado y poblado con anterioridad. Para no extenderse más, recuérdese la estancia de Gonzalo Fernández de Oviedo y del primer obispo de Panamá, Juan de Quevedo Villegas, que llegaron a Santa María la Antigua del Darién en 1514 y habría que reflexionar sobre la siguiente cita de Pedro Mártir de Anglería (1964).

Otra cosa que, a mi entender, no debo silenciar: un cierto Corrales, conoedor de derecho, y alcalde de los darienenses, dice haberse tropezado con un fugitivo de las grandes tierras del interior (futura Nueva España), el cual había buscado amparo en los dominios de un régulo que encontró. Viendo el indígena que el alcalde [de Santa María la Antigua del Darién] estaba leyendo, dio un salto lleno de admiración, y por medio de intérpretes conoedores del idioma del reyezuelo, su huésped, exclamó: “¿Cómo? ¿También vosotros tenéis libros? ¿Y os servís de caracteres para comunicaros con los ausentes?” Y así diciendo, solicitaba que se le mostrase el libro abierto, creyendo que iba a contemplar la escritura patria; pero se encontró con que eran diferentes. (Mártir de Anglería, 1964, pp. 381-382)

El segundo error de Carreño y Escudero (1962) es que, para sustentar su teoría de la primera biblioteca del continente americano, lanza la siguiente afirmación referente al territorio novohispano:

Y la biblioteca que formó (Zumárraga) sin duda fue la primera que hubo en la Nueva España, porque si los franciscanos la hubieran tenido, el Obispo no habría necesitado acudir a pedir prestados libros a su propio convento; los habría solicitado de sus hermanos en religión venidos a estas tierras; y la solicitud a la Corte la formuló al ir de México a España, es decir, mientras allá se encontraba. La organizada por Fr. Alonso de la Veracruz, que yo mismo llegué a considerar hubiera sido la primera, ya se ve que resulta muy posterior a la de Zumárraga. (Carreño y Escudero, 1962, p. 220)

Al realizar esta afirmación, Alberto María Carreño olvidó que Zumárraga no vino en calidad de franciscano, sino de obispo; de tal manera, que le corresponde a fray Martín de Valencia la construcción del Convento Grande de San Francisco de México y su dotación de libros litúrgicos junto con la conformación de la biblioteca en 1524, lo cual reafirma la teoría de que, anterior a la llegada de los doce apóstoles de México, fray Pedro de Gante trajo libros para la creación del colegio de San José de los Naturales, que pudieron redirigir, posiblemente, a la biblioteca del convento franciscano. A este respecto, se encontró un registro dentro del Archivo General

de Indias (AGI) que data de 1529 y refiere a unos libros que traía consigo fray Juan Juárez¹⁵ a su regreso a España; ya que, dejó estos libros en la Habana en poder de alguien denominado Meleña, con la finalidad de que los franciscanos que llegaran a México en la próxima embarcación desde España los tomaran y regresaran al Convento Grande de San Francisco de México.

Los franciscanos

Nuestro Gobernador o Juez de Residencia de la Isla de Cuba e otras justicias de ella, [sic, ¿a?] cada uno de vos. Por parte de los frailes de la orden de San Francisco de la Nueva España, me fue hecha relación que al tiempo que Fray Juan Juárez [tachado: dejó ciertos libros] de la dicha orden, vino de la Nueva España a estos Reinos, dejó ciertos libros e otras cosas en el puerto de la Habana de esa Isla en poder de un vecino de ella, que se llama Meleña. Y nos fue suplicado e pedido por merced, vos mandásemos que a los frailes de la dicha orden que por ahí pasasen a la dicha Nueva España se le hiciese de dar y entregar todo para que lo llevaran a ella y lo enviades al puerto de la Veracruz para que se entregase al provisor de allí y él lo diese a los dichos frailes, o como la mí merced fuese, e yo túvelo por bien. Por ende, yo vos mando que a cualesquier frailes de la dicha orden que de estos nuestros Reinos pasaren por esa Isla a la dicha Nueva España y vos mostraren esta mi cédula, les hagáis entregar los dichos libros e otras cosas que el dicho Fray Juan Juárez ahí dejó, sacándolo todo de cualquier persona en cuyo poder estuviere, y lo enviéis a la dicha Ciudad de la Veracruz para que se entregue al provisor de allí, y él estando con ellos, a los dichos frailes. Y no hagades [sic] so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra Cámara. Fecha en Toledo a diez días del mes de agosto de mil e quinientos veintinueve años. Yo la Reina, por mandado de su Majestad, Juan Vázquez señalada del Conde e del doctor Beltrán y del Licenciado de la Corte. (Archivo General de Indias [AGI], 1088, legajo 1, f. 40)

15 Uno de los doce apóstoles de México, no confundir con el canónigo que fue maestro de capilla de la catedral del mismo nombre.

Finalmente, no se olvide la conocida biblioteca que trajo consigo en 1525 el obispo primado de la Nueva España, fray Julián Garcés, para ocupar la diócesis angelopolitana¹⁶; misma que heredó a su muerte al convento dominico de Puebla y cuyos libros pueden apreciarse, hoy en día, en la Biblioteca Lafragua. Es así como se sustenta el argumento de que la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México (1534) no puede ser ni la primada de América, ni de Tierra Firme, ni de Nueva España.

Otro error notable en dicho artículo sobre esta biblioteca fue en su contenido y que, hábilmente, notó Ignacio Osorio Romero cuando analiza que Carreño confundió la biblioteca personal de fray Juan de Zumárraga con la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México; puesto que, los libros del primer obispo de México¹⁷ fueron divididos a su muerte entre el Convento Grande de San Francisco de México, el Colegio de Santiago de Tlatelolco, la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México y unos cuantos que se vendieron para comprar otros en España destinados a la hospedería fundada en su tierra natal de Durango, España. Osorio explica, que no por tener el exlibris de Zumárraga en algunos libros significa que, necesariamente, correspondan a la primera biblioteca de la catedral, debido a que pudieran pertenecer a otra biblioteca franciscana (Osorio Romero, 1986).

La segunda equivocación identificada por Ignacio Osorio fue nombrarla Biblioteca Episcopal (Osorio Romero, 1986), debido a que el adjetivo “episcopal” es relativo al obispo y no a la catedral. Es así como, al hablar de una biblioteca episcopal, se hace

16 En sus inicios se llamó Diócesis Carolina de Yucatán, porque se creó ficticiamente antes de la conquista de Yucatán. Esta diócesis se trasladó a Tlaxcala, convirtiéndose en la diócesis primada de Nueva España al concluir la conquista de México y por no estar aún conquistado Yucatán. Con la fundación de la ciudad de Puebla, esta diócesis se trasladó de Tlaxcala a la capital angelopolitana en donde, actualmente, sigue en funciones.

17 No se piense a México como país, se le nombra a Zumárraga como el primer obispo de México por ser el primer prelado de la Diócesis de México, mas no es el primado de la Nueva España. El primer obispo de nuestro territorio nacional fue fray Julián Garcés.

referencia a la que forma un obispo dentro de su palacio episcopal y no en su Iglesia Catedral como es el caso de la biblioteca que atañe a este trabajo; sin embargo, esta falla revela la situación de que la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México careció de un nombre formal en la documentación y aparece, tan solo, como “librería de la catedral”. Es así como Salgado le brinda una mejor denominación tras llamarla Biblioteca Catedralicia, cuyo acierto fue no caer en la trampa de nombrarla la primera del continente americano (Salgado Ruelas, 2014). En lo que respecta a esta investigación, es preferible nombrarla la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México, para no complicar más este asunto y ser más claro el nombre, que permite no confundirla con la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México.

El tercer error está en el texto de Salgado donde expone la teoría sobre que la Biblioteca Catedralicia perduró hasta el siglo XVIII y se fundió con el acervo turriano para crear la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México. El autor sustenta su hipótesis con la presencia de la marca de fuego de la Catedral de México en libros de la Biblioteca Nacional de México (BNM) y con el segundo Catálogo de la Biblioteca Turriana. En su texto menciona:

No se ha encontrado un inventario o catálogo catedralicio de las obras que se colectaron en los siglos XVI al XVIII, pero por cuestiones de orden histórico, la Biblioteca Nacional de México conserva cerca de 1213 volúmenes de aquellas centurias, con una diferencia ligera entre las dos marcas de fuego de la Catedral metropolitana, y es factible pensar que los libros fueron adquiridos en sus respectivos siglos, por la contemporaneidad que caracterizó a la Nueva España en relación con la adquisición de obras europeas. Sin embargo, un alto porcentaje de las obras con la marca de fuego catedralicia tienen también el *exlibris* en estampa de la Biblioteca Turriana. (Salgado Ruelas, 2014, pp. 186-187)

Al igual que la observación que Osorio hace a Carreño, puede realizarse la advertencia de que un libro, aunque sea del siglo XVI, no significa que haya sido adquirido durante el siglo XVI, puesto que

la Biblioteca Turriana poseía obras del siglo XV, periodo en donde todavía ni se conocía la existencia del imperio mexicana.

La biblioteca de los Torres contaba con obras de los siglos XV al XVIII, de distinta índole. En ella se encontraba -y aún se conserva- un incunable boloniano de Filippo Beroaldo, las obras prohibidas de Galileo y Thomas Cage, o un estudio militar del notable bibliotecario francés Gabriel de Naudé, con la marca de propiedad manuscrita de don Carlos de Sigüenza y Góngora, con el año 1684. (Salgado Ruelas, 2014, p. 197)

Para hacer encajar su teoría, Salgado realizó un análisis material de los libros que contenían la marca de fuego de la catedral para identificar los libros del siglo XVI con el hierro de la catedral, que serían los que pertenecían a la Biblioteca Catedralicia; sin embargo, desconoció también que el origen de la marca de fuego de la catedral no es del siglo XVI, ya que fue elaborada entre 1815 y 1817 por órdenes del canónigo Bucheli para evitar el hurto de libros de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México, debido a que el exlibris era muy fácil de quitar (Becerra Ramírez, 2016).

Cabe señalar, que la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México no perduró más allá del siglo XVI, como se verá más adelante, y que la Catedral de México no volvió a poseer una biblioteca sino hasta finales del siglo XVIII; esto lo confirma el testimonio de Luis Antonio de Torres Tuñón, uno de los fundadores de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México.

No es de creer, que mi Santa Iglesia repudie un legado de una alhaja, que no tiene y que si al presente se divide y deshace no será fácil juntarla en lo venidero, porque no es fácil juntar en esta Nueva España tres vidas largas, bien rentadas y aplicadas a los libros, como se han juntado para hacer esta librería¹⁸. (ACCMM, 1789, L. 2, f. 14)

18 (ACCMM, 1789, legajo 2, f.14).

Es así como puede descartarse la fusión de ambas bibliotecas y también la teoría de que José Mariano de Beristáin y Souza utilizó el segundo catálogo de la Biblioteca Turriana para tal acción, ya que nunca ocurrió (Salgado Ruelas, 2014). Por último, también debe retirarse la afirmación sobre que la Biblioteca Catedralicia se haya ubicado en la sacristía en 1627, puesto que el registro que cita la autora corresponde a la Librería Coral y no a la biblioteca, que ya no existía en el siglo XVII.

El último error escrito sobre esta biblioteca se encuentra en mi tesis de maestría (Becerra Ramírez, 2016), al ser esta biblioteca el antecedente directo de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México, desde un principio me interesé en desvelar su secreto internándome en el ACCMM; sin embargo, debido a la inexperiencia que tenía en ese momento sobre paleografía del siglo XVI y al corto periodo que poseía para realizar mi trabajo, no pude consultar todas las Actas de Cabildo del siglo XVI, sólo pude encontrar algunos documentos inéditos, que hablaban sobre la existencia de esta biblioteca, siendo incapaz de analizar su historia de manera más objetiva y correcta interpretación de los datos en aquella época. Por ende, al no ser mi tema principal de investigación, y para no ocupar el poco tiempo que tenía dedicándome de lleno a la historia de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México, decidí formular una teoría, que escribí en el primer capítulo de mi tesis de maestría pensando que en el doctorado pudiera encontrar los documentos que confirmaran o refutaran mi hipótesis.

Tras encontrarme sólo con registros relativos a la adquisición de libros litúrgicos, no propios de una biblioteca, elaboré mi supuesto de que quizá Zumárraga omitió la conformación de la biblioteca de su catedral debido a la pobreza de la incipiente estructura que estaba formando y a los elevados precios de los libros litúrgicos, que debía comprar para echar a andar su Iglesia Catedral. Es así como formulé que quizá se formó la Librería Coral en lugar de la biblioteca de la Cédula Real por ser más necesaria la primera para efectuar el culto; sin embargo, la aparición de un documento que decía: “y aunque truxo cédula de los novenos de su Magestad pa-

ra hacer el coro y librería” (ACCMM, 1540, libro 1, f. 25-27), me hizo dudar de lo que pensaba.

Debido a esto fue que lo expuse como una hipótesis, que me ayudara a despegar mi tema doctoral y no como una afirmación. Es, justamente, en mi tesis doctoral donde logré desentrañar los secretos ocultos por casi 400 años de la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México y en donde refuté mi propia hipótesis de maestría, porque sí se conformó la Librería de la Catedral independientemente a la Librería Coral, cuyo resultado de investigación doy a conocer en este trabajo.

Para terminar esta introducción, quisiera quedarme con las siguientes palabras de Alberto María Carreño brindándole un merecido reconocimiento, puesto que fue gracias a él que se brindó la debida importancia al estudio de esta biblioteca y, también, porque en otro escrito de él obtuve la llave para conocer el contenido de esta biblioteca como se verá más adelante:

Quien escribe Historia, y la Bibliografía es parte de ella y su mejor auxiliar, está obligado a pensar y si fuere preciso a declarar, que lo que asienta en multitud de casos debe tenerse por sujeto a rectificación porque el aparecer de un dato desconocido implica a veces rectificación completa de lo que de buena fe se había afirmado. (Carreño y Escudero, 1950, p. 16)

LA PRIMERA BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO

Después de la conquista de México-Tenochtitlán, en 1524, Hernán Cortés ordenó al alarife Martín de Sepúlveda¹⁹ construir la Iglesia Mayor de México sobre los terrenos pertenecientes a los templos

19 Debido a las incongruencias y errores que he encontrado también en la obra de Manuel Toussaint no me atrevo a darlo como un hecho fehaciente puesto que en 1524 Alonso García Bravo fue el artífice de la traza y repartimiento

del Sol y de Ehécatl, siendo su primer párroco Garzón, natural de Llerena²⁰ y que trajo consigo los primeros libros litúrgicos para el funcionamiento de dicha iglesia (Becerra Ramírez, 2021). Es así como el clérigo estuvo a la dirección de esta iglesia parroquial de 1524 a 1528²¹; es, a partir de esta última fecha, que la Iglesia Mayor de México quedó a cargo de fray Juan de Zumárraga de acuerdo con las disposiciones que Carlos V ordenó para crear la diócesis de México. Empero, la Iglesia Mayor de México no se transformaría en Iglesia Catedral sino hasta 1534, porque Carlos V había roto las relaciones con el Vaticano debido al Saco de Roma faltando la aprobación del papa Clemente VII para la creación formal y jurídica de la diócesis de México.

de los solares de la Ciudad de México pudiendo tener éste alguna participación o no en dicha fábrica de la Iglesia Mayor. Sin embargo, afirmar esto último pudiera también caer en más errores que pueden repetirse a futuras generaciones porque pudiera no ser así. Debido a ello, en el presente trabajo se acepta como artífice a Martín de Sepúlveda porque Toussaint cita como fuente de este dato el testimonio de su viuda que dio en las *Relaciones de los conquistadores y Pobladores*. Espero que futuros documentos que se encuentren en el Archivo General de Indias logren sacar a la luz más datos que sean más sólidos sobre la historia de los primeros años de nuestra catedral. (Toussaint 1992, p. 18).

20 Fundación de la Iglesia de México

La Iglesia Catedral de México se fundó en ocho días por el Marqués Don Hernando Cortés sobre ciertos ídolos de piedra que los indios tenían, los cuales sirven hoy por basas de las columnas de la dicha Iglesia.

Dióse de curato y cargo de aquella Iglesia un clérigo que se llamaba Garzón, natural de Extremadura de la Iglesia de Llerena.

Luego de a pocos días se hizo [sic] obispado y fue proveído por obispo Don Fray Juan de Zumárraga, fraile franciscano natural de Durango, después fue [creado] arzobispo de la misma Iglesia.

[...] (AGI, n. 2, r. 11).

21 Nótese como Manuel Toussaint se equivoca al decir que la Iglesia Mayor de México fue el primer templo franciscano que después abandonaron para situarse a las afueras de la ciudad, cerca de la población nativa. A este respecto, concuerdo con García Icazbalceta en cuanto a la primera ubicación del convento franciscano.

(Toussaint 1992, p. 17).

Hay que mencionar, que fray Juan de Zumárraga llegó en 1524 a la Nueva España ocupando su diócesis ficticia sin estar aún consagrado en calidad de obispo electo, situación que ocasionó que la Primera Real Audiencia no le brindara el respeto debido a su dignidad y desacatara sus mandatos en cuanto a la labor de protector de los indios, que le había confiado Carlos V. Asimismo, Zumárraga se encontró en esta tierra con numerosas problemáticas, que impedían su labor evangelizadora, dificultades a las que llamó como “casos y dudas” en sus cartas dirigidas al emperador. Estos casos y dudas ya los había trabajado, magistralmente, Joaquín García Icazbalceta en su magnífica obra *Don Fray Juan de Zumárraga* (García Icazbalceta, 1988) que, en resumidas cuentas, se mencionan a continuación.

En primer lugar, el obispo electo pretendió llevar a cabo una serie de tácticas basándose en la estrategia de evangelización, que había ejecutado la Iglesia Católica durante la Alta Edad Media en el proceso de conversión de los antiguos pueblos paganos del viejo continente (García Icazbalceta, 1988), puesto que se encontró con la problemática de predicar en un pueblo no occidental y cuya élite se negaba a abandonar el culto a sus dioses. Para solucionar esta problemática, el obispo promovió la creación del Colegio de Santiago de Tlatelolco donde se educarían los hijos de los caciques, que iban a ser los futuros gobernantes, y para que, con su ejemplo, fuese más fácil la evangelización del pueblo mexicana.

Otro problema con el que lidió el obispo fue que los indígenas de la nobleza eran polígamos, por lo que se les instó a casarse sólo con la primera y única mujer que desposaran, pero estos se quedaron con la que más les gustaba. Por otra parte, la Primera Real Audiencia y los dominicos no facilitaban el trabajo al fray debido a que los oidores tomaron una actitud esclavista, que casi derivó en una rebelión mexicana; sublevación que logró impedir diplomáticamente el obispo Zumárraga debido a que los había defendido a capa y espada de los abusos de la Real Audiencia en su calidad de protector, situación por la cual los oriundos lo apreciaban, mientras que los oidores lo odiaban terriblemente. En cuanto a los dominicos, al llegar a la Nueva España se encontraron con una tierra

tomada por los frailes franciscanos dejándoles poco espacio para la evangelización del pueblo mexicana; debido a ello, los hijos de Santo Domingo tomaron una postura a favor de la primera Real Audiencia argumentando, que muchos de los bautizos realizados por los franciscanos eran nulos, pues algunos los habían realizado legos como Pedro de Gante.

Es así como el obispo Zumárraga emprendió una labor editorial-cultural para la evangelización de su nuevo rebaño promoviendo los vocabularios, las gramáticas y las doctrinas en lenguas indígenas, para que los evangelizadores pudieran predicar la palabra de Cristo en su propio idioma. Igualmente, apoyó la publicación de libros como el *Manual de Adultos* para apoyar a los sacerdotes en la correcta aplicación de los sacramentos a los neófitos; así como otros textos de derecho canónico para la organización de su diócesis y, de esta manera, delimitar las competencias del clero con el poder civil. Por último, también promovió la edición de libros litúrgicos para la celebración de la misa y del oficio divino. Esta labor cultural pudo llevarse a cabo gracias a que, en 1533, pidió al emperador una imprenta para resolver los *casos y dudas*, que en esta tierra se le presentaron (García Icazbalceta, 1988), empresa que se cristalizó en 1539 siendo la primera del Nuevo Mundo.

Zumárraga volvió a España en 1531 con la finalidad de defenderse de las acusaciones falsas, que le habían imputado los miembros de la primera Real Audiencia saliendo victorioso y logrando la remoción de los oidores. Tras obtener su consagración episcopal en 1533 como el primer obispo de la diócesis de México²², expuso al emperador y su Real Consejo de Indias todas las necesidades que tenía esta tierra, a las que nombró *casos y dudas*, solicitando la introducción de la imprenta, la adquisición de cartillas²³, libros de canto y misales para los hijos de los caciques, así

22 Acaeció el 27 de abril de 1533.

23 José Almoína brinda un dato poco conocido en donde el criado de Don Fray Juan de Zumárraga, Diego de Arana, pagó en 1533 por órdenes del

como la dotación de una parte de los diezmos para la formación de una librería perteneciente a su Iglesia Catedral:

Item hay mucha necesidad y sería obra de gran caridad toda aquella tierra tiene es de una muy buena librería, a causa de los casos y dudas que cada día allá se ofrecen, suplica a Vuestra Señoría y Mercedes manden declarar de qué parte de los diezmos se compre y se hagan los gastos a ella tocantes. (García Icazbalceta, 1988, p. 116)

No obstante, a pesar de que la Iglesia Mayor de México funcionaba desde 1528 como Iglesia Catedral con su obispo y cabildos electos gobernándola, es hasta enero de 1534 que asciende formalmente al *status* de catedral, porque en esta fecha se redacta y publica en Toledo la *Erección de la Iglesia [Catedral] de México* (Zumárraga, 1534, citado en Castillo Flores y Reyes Acevedo, 2016) convirtiéndose en el documento jurídico y formal tanto de la Diócesis de México como de su Iglesia Catedral²⁴. De igual forma, 1534 será también el año en que el obispo Zumárraga recibió el cedulaario del que habló Carreño y que contiene las disposiciones del emperador para crear la diócesis de México en respuesta a los *casos y dudas* que el obispo expuso en 1533. Entre estas reales cédulas se encuentra la número 26, pertinente para esta investigación:

Por cuanto por parte de vos, el Reverendo *in Christo*, padre don Juan Fray de Zumárraga, obispo de México, me ha sido hecha

prelado veinte mil maravedíes por doce mil cartillas que se imprimieron en Alcalá de Henares para la instrucción de los indígenas de la Nueva España. Esta noticia la sacó de Torre Revello (1943), Almoína (1945, p. 28). La noticia completa la saqué de Torre Revello (1960, p. 216). Consultado el 1 de agosto de 2022 en https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/15/TH_15_123_222_0.pdf (AGI, Sección V, estante 139, cajón 1, legajo 8, libro XVI, folio 45).

24 Es así como antes de la publicación de los estatutos de erección, esta iglesia formalmente funcionaba como Iglesia Mayor. En enero de 1534 se crea jurídica y formalmente la Catedral de México, situación por la que en enero de 2034 cumplirá 500 años de existencia.

relación que la iglesia catedral de la Ciudad de México tenía gran necesidad de una buena librería a causa de los casos y dudas que cada día en aquella tierra se ofrecían, y me fue suplicado mandase declarar de qué parte de los diezmos se compraría e harían los gastos necesarios a la dicha librería tocantes (o como la mi merced fuese). Por ende, por la presente declaro y mando que de lo de la fábrica de la dicha iglesia catedral se gaste y distribuya la quinta parte por tres años primeros siguientes para hacer la dicha librería y no para otra cosa alguna, o menos lo que a vos el dicho obispo pareciere que basta. Fecha en Toledo a XXI días del mes de mayo de mil e quinientos y treinta y cuatro²⁵. (ACMM, 1534, libro 2, f. 43, no. 26)

En esta real cédula puede notarse el interés del obispo para crear la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México, cuya finalidad era aportar en la solución de los casos y dudas, que se le presentaban en el proceso de evangelización de la diócesis; dejándole, el emperador, libre albedrío sobre este asunto. Asimismo, en dicha cédula se otorgaron las disposiciones para que, en los tres años siguientes (1534-1537) se fabricara con la quinta parte de los diezmos²⁶; sin embargo, el obispo decidió no hacer uso de los diezmos para la conformación de esta biblioteca, esta afirmación se sustenta en la primera noticia que se tiene de ella en las Actas de Cabildo:

Ytem puso su Señoría [Zumárraga] todas las vigas y la mayor parte de toda la otra madera de los aposentos y oficinas que se hicieron en la iglesia, desde la cámara del sacristán y secreta, hasta la capilla del bautismo y reja de ella inclusive, y las tablas de los suelos de cabildo y coro; y aunque truxo cédula de los novenos de su majestad para hacer el coro y librería, si no es los clavos que se pagaron a quien los dio, ninguna cosa había tomado ni recibido, ni se le había librado de todo lo sobredicho; y que a su costa hizo

25 ACCMM, 1534, libro 2, f. 43, no. 26.

26 Ramo que manejaba los presupuestos de la construcción material y arreglos de la catedral.

hacer el coro y alzar las tres puertas de la iglesia para alzar el suelo de toda ella. (ACMM, 1540, libro 1, f. 25-27)

Es en esta descarga de conciencia, realizada por Zumárraga a su cabildo catedral presintiendo su muerte, que se brindó la noticia de que la biblioteca sí se formó, más no con el dinero de los diezmos como ordenaba la real cédula debido a que los usó para otras necesidades de su diócesis, sino que sufragó los gastos de su propio bolsillo. Cabe destacar, que el obispo Zumárraga siempre vivió en la pobreza, porque todo el dinero que ganaba lo utilizaba para cubrir las necesidades de su diócesis²⁷; razón por la cual, al ver que el prelado no tenía ni para comer, su paisano Martín de Aranguren decidió volverse su mecenas, quien había forjado una enorme fortuna en las minas novohispanas y le había tomado mucho aprecio por sus obras benéficas. Cabe señalar, que sin el apoyo de esta persona Zumárraga no hubiese podido realizar muchas de sus obras, así que tiene una participación importante en esta historia.

Por desgracia, la documentación de la Catedral carece de la información, que pueda develar la historia administrativa de esta biblioteca durante la gestión del arzobispo Zumárraga²⁸ (1534-1548); por lo que, fue hasta la muerte del prelado (1548) que volvieron a aparecer noticias de ella.

27 Formando iglesias y dotándoles de ornamentos (entre ellos libros), hospitales, escuelas, brindándole medicinas y dinero a los más necesitados, etc.

28 Aunque Zumárraga no llegó a ser consagrado arzobispo en vida porque la muerte le alcanzó, sí tuvo noticias de su elevación a tal dignidad debido a que se expidió en 1548 la bula de elevación de la Diócesis de México a Arquidiócesis de México, funcionando a partir de dicha época el arzobispado como tal y adquiriendo la Catedral de México el nombre de Iglesia Catedral Metropolitana de México. Aunque Zumárraga rechazó en vida esta elevación, en 1548 su Cabildo Catedral comenzó a nombrarse dentro de la documentación como Cabildo Catedral Metropolitano de México y a su prelado como arzobispo de México. Es debido a ello que a pesar de que nunca se consagró como arzobispo sí es considerado desde el siglo XVI como el primer arzobispo de la Arquidiócesis de México y de la Nueva España.

El testamento del fray Juan de Zumárraga no menciona la donación de cierta parte de sus libros a la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México, brindando tan sólo la siguiente información de su biblioteca personal:

Item, por cuanto yo mandé a Martín de Aranguren, que diese al P. Fr. Domingo de Betanzos mil pesos de minas para comprar las cosas que tenía necesidad para el viaje de las islas, e para que llevase consigo si fuese a la casa santa de Jerusalén, los cuales el dicho Martín de Aranguren ha gastado por mandado del dicho padre Fr. Domingo de Betanzos, dice que si yo fallezco desta enfermedad no quiere tomar nada de los dichos mil pesos, ni de las cosas de dellos se compraron, mando que todas las cosas que se han comprado de los dichos mil pesos se den al dicho Martín de Aranguren, para que se vendan e él se entregue de todo lo que ha gastado e dado al dicho padre Fr. Domingo; e si por caso, vendidas las cosas que se compraron no bastare el precio dellas para que se le pague todo lo que gastó, mando que se vendan de mis libros, tantos cuantos fuere menester, e le den el precio dellos hasta que sea pagado: e quiero que en todo lo que el dicho Martín de Aranguren dijere que ha gastado e dado a Fr. Domingo de Betanzos, o a Fr. Joan de la Magdalena,²⁹ que sea creído por su memoria, e que no le pidan más probanza; e si el dicho Martín de Aranguren quisiere entregarse en lo que se le debiere, de otras alhajas de mi casa, digo que él se entregue dellas e de los libros, como él mejor quisiere e toviere por bien (García Icazbalceta 1988, pp. 280-281).

29 Fraile dominico a quién se le atribuye una traducción de la *Escala Espiritual para llegar al cielo* de San Juan Clímaco que sería el primer libro impreso en América. Sin embargo, como no se ha encontrado ningún ejemplar de este libro, en la actualidad se duda sobre su existencia real. Yo soy de la idea de que sí pudo existir debido a que Dávila Padilla es un testigo de segunda generación que conoció a los primeros dominicos de la Provincia de Santiago de México. Sin embargo, habrá que comprobarse con la aparición de algún documento del siglo XVI que lo pruebe, puesto que la crónica de Dávila Padilla es una fuente secundaria que contiene el error de que Fray Juan de la Magdalena fue el autor del primer libro escrito e impreso en América, cuando en realidad, el primer libro escrito en América fue el de Fray Ramón Pané.

Item, por cuanto yo traje muchos libros de mi orden con licencia de mis preladados, e otros muchos he comprado acá, digo que desde agora hago donación de todos ellos a la librería del monasterio de S. Francisco de la ciudad de México, excepto aquellos que tengo señalados para la hospedería de Durango, de los cuales está la mayor parte a la cabecera de mi cama; e digo que desde agora hago la dicha donación intervivos, pura e no revocable; los cuales apartará e señalará Martín de Aranguren e ansí digo que hago la dicha donación de los dichos libros, ansí a la librería del monasterio de S. Francisco de México como a la hospedería de Durango, como arriba tengo dicho, entre vivos. (García Icazbalceta, 1988, pp. 282-283)

Este documento resulta de mucha importancia, pues demuestra que la hipótesis que formulé en mi tesis de maestría no estaba tan errada; ya que Zumárraga sí donó el grueso y lo mejor de sus libros a la Biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México y no a la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México, pensando quizá, en que sus libros eran más necesarios allá para efectuar la evangelización. Es así como se explica, que la primera biblioteca de la catedral no respondió a los *casos y dudas*, debido a que Zumárraga prefirió invertir sus esfuerzos dentro de su Iglesia Catedral y dotarla de libros litúrgicos; sin embargo, a pesar de lo antes dicho, la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México sí se formó a parte de la Librería Coral como se muestra a continuación.

Tras la muerte del arzobispo Zumárraga, el cabildo catedral metropolitano de México elaboró una relación de los bienes que dejó su prelado, cuyo original estaba en el ACCMM y que se perdió, probablemente, en el siglo XIX; por ende, se conoce sólo parte de su contenido gracias a que Joaquín García Icazbalceta brinda, en su obra la transcripción incompleta, una copia realizada por Vetyia donde dice:

Asimismo, mandó y apartó el P. Fr. Domingo [de Betanzos], por su mandado, cierta librería para que se llevase al monasterio de S. Francisco para la librería, lo cuál mandó en descargo de su

conciencia, por los libros que había traído y habido de su orden cuando fue electo y pasó a estas partes, lo cual se hizo así.

Asimismo, se entregó al Sr. D. Rafael de Sobranes [Cervanes]³⁰ ciertos libros que S. Sría. Mandó se diesen a la iglesia mayor de esta ciudad, los cuales se entregaron a dicho señor doctor como tesorero³¹ della, con un terno de brocado que asimismo mandó S. Sría. dar, con la mitra rica y un crismal rico y porta-paz rico, y otras cosas contenidas en una memoria firmada del dicho señor doctor, de que hago presentación.

Otros libritos que S. Sría. Mandó apartar para que se envasen para Durango, mandó que los vendiesen y e su lugar se comprasen allá otros, y así se hizo. (García Icazbalceta, 1988, pp. 11-12)

Si bien, fray Domingo de Betanzos se encargó de llevar los libros de Zumárraga a la biblioteca del convento franciscano, fue Martín de Aranguren quien entregó al doctor Rafael de Cervanes los libros destinados a la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México, como lo demuestra la memoria que contiene la lista de los libros de esta biblioteca. Por desgracia, este importante documento se encuentra, actualmente, perdido y sólo el ACCMM conserva el recuerdo de su existencia por el inventario de 1746, que lo consigna entre las pertenencias del archivo: “Fábrica Espiritual, Legajo 3. N° 3. El entrego que hizo Martín de Aranguren de los pontificales y librería que dejó a esta Santa Iglesia el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Zumárraga: en dos fojas”. (ACCMM, 1746, legajo 1).

Al parecer, esta memoria de los libros y pontificales que donó Zumárraga a su Iglesia Catedral siguió formando parte del acervo del ACCMM hasta la primera mitad del siglo XX, puesto que Alberto

30 Inadecuada transcripción paleográfica. En la documentación del siglo XVI aparece este tesorero de la catedral como Rafael de Cervanes y algunos historiadores le transcriben en como Rafael de Cervantes.

31 Una de las cinco dignidades del cabildo catedral metropolitana en los que caía el mayor peso administrativo de la Arquidiócesis de México. En el caso del tesorero, se encargaba de elaborar los inventarios y de realizar la auditoría de todos los bienes de la catedral.

María Carreño la transcribió y publicó para una conferencia, que sustentó en la Universidad de Texas el 16 de julio de 1948. Documento, que, a pesar de publicarse su transcripción, sigue siendo muy difícil de encontrar para leer, debido a que la impresión de esta conferencia resultó con la errata de faltarle la sección correspondiente a la lista de los libros de la primera biblioteca de la catedral en la mayor parte de sus libros³²; sin embargo, pude encontrar una versión completa en la Biblioteca Central de la UNAM, de la cual saco la transcripción siguiente y que publico para su conservación a las futuras generaciones:

Año de 1548. Entrego que hizo Martín de Aranguren de los pontificales y librería que dejó a esta Santa Iglesia el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Zumárraga.

En la Ciudad de México a trece días del mes de junio de mil e quinientos e cuarenta e ocho años, ante mí, Alonso de Moya, escribano de su majestad, e de los testigos de yuso escritos, Martín de Aranguren, vecino de esta ciudad, dijo: que por cuanto el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zumárraga, primero Obispo de México ya difunto, mi señor, que es en gloria, por un memorial y última voluntad que ante mí el dicho escribano hizo e otorgó, por una cláusula de él, mandó que se diese a la Santa Iglesia de México su pontifical con ciertas cosas a él anexas como se contiene en la dicha cláusula. Por tanto, el dicho Martín de Aranguren dijo: que como persona a cuyo cargo quedó de hacer e cumplir lo que mandó hacer su Señoría Reverendísima por el dicho memorial, por ende, que en cumplimiento de él, lo daba e dio y entregó el dicho pontifical, y lo a él lo anexo al muy Reverendo Señor el Doctor Don Rafael de Cervantes, Tesorero de esta Santa Iglesia de México y Provisor y Vicario General en ella, y lo que dio y entregó es lo que sigue:

32 Se realizó la compra de cuatro de estos libros, con la esperanza de que alguno resultara completo; sin embargo, pese a la gran suma de dinero, que rebasa la de otros libros muy difíciles de conseguir, les falta la parte de la lista de los libros.

Primeramente la mitra mayor rica.
Ytem otra mitra chica que es la que ordinariamente traía su Señoría Reverendísima.
Ytem el báculo de plata que solía traer delante de sí.
Ytem dos fuentes de plata doradas, labradas.
Ytem un jarro de plata aguamanil dorado.
Ytem un paz [sic] de plata grande dorado con que se sacaba la paz grande si su Señoría Reverendísima decía misa de pontifical.
Dos cremiales [sic]: el uno de brocado rico y el otro no tal.
Ytem una túnica y tunicela.
Ytem una alba con su recaudo.
Ytem un hostiario de plata.
Otro sí: El dicho Martín de Aranguren dijo que, asimismo, su Señoría Reverendísima mandó a la dicha Iglesia que de su librería se le dieran ciertos libros; por tanto, que él, en cumplimiento de lo susodicho daba y dio y entregó al dicho señor Doctor Don Rafael de Cervantes los libros siguientes:
Primeramente, un libro que está intitulado [con] un título que dice Tomus 2º op.
Otro libro intitulado Dio in 2 et 3 sen.
Otro libro que está intitulado S. Josue.
Otro libro que está intitulado S. Numer.
Otro libro que está intitulado Dioni. Cartusianum.
Otro libro que está intitulado Dio. Cartusianus.
Otro libro que está intitulado Tomus primus.
Otro libro que está intitulado Ut Juris.
Otro libro que está intitulado S. Levit.
Otro libro que está intitulado Super Exo.
Otro libro que es intitulado S 12 Rs.
Otro libro intitulado S. Genesis.
Otro libro intitulado Dio. 4 evan.
Otro libro intitulado 534 Rs.
Otro libro intitulado S. Paralipo 12.
Otro libro intitulado Sup. M. 123 485.
Otro libro intitulado M. a 6 usus [¿?].
Otro libro intitulado M. 1524.
Otro libro intitulado M. 256 pad. Concubit. no.
Otro libro intitulado Dio. I Josue in Ruth reg. pa.
Otro libro intitulado Dio. 15 la. moy.

Otro libro intitulado d. Dio. I ps.

Otro libro intitulado d. in pphe. mayo.

Otro libro intitulado Dio. Cartusiani.

Otro libro intitulado n. 12 prophet. min. Job., Tob. Judhes ma.

Otro libro intitulado Dioni, in 4 sens.

Otro libro intitulado Dio. in S. Dio.

Otro libro intitulado Dio. in pri. Sen.

El cual dicho pontifical y todo lo demás a él anexo que es lo que de suso va declarado y el volumen de los dichos libros que son veinte e ocho e de suso van declarados que tienen los títulos que aquí van puestos, el dicho Señor Doctor Don Rafael de Cervantes todo ello recibió en nombre de esta Santa Iglesia de México, lo cual recibió delante de mi el escribano y testigos y de ello doy fe. Y en cuanto a lo suso dio por libre y quitó al dicho Martín de Aranguren, y prometió que agora ni en ningún tiempo no le será tornado a pedir el dicho pontifical ni estos dichos veinte e ocho libros; e porque es verdad lo susodicho lo firmó de su nombre, siendo presentes por testigos Joan de Vargas, Joan López de Bidosola e Joannes de Egurbide, fiscal, e Joan de Cuenca, sacristán. Otro sí: en este dicho día mes y año susodicho, el dicho señor Tesorero recibió del dicho Martín de Aranguren un terno de tela de oro de brocado que es lo que su Señoría mandó a esta Iglesia por su memoria, que es lo siguiente:

Primeramente una casulla de tela de oro de brocado con sus azanefas.

Dos dalmáticas de la misma tela.

Una capa de la misma tela de oro con su capilla con una M y una corona encima.

Dos albas con su aderezo para diácono e subdiácono.

Todas las cuales dichas cosas que de suso van declaradas, el dicho señor Doctor recibió del dicho Martín de Aranguren; testigos los dichos Juan de Vargas, Joannes, alguacil, e Joan López y el racionero Miguel Hernández. E firmolo de su nombre el dicho señor Doctor. Digo que los libros que recibió son: los quince cuerpos de las obras de Dionisio Cartusiense, y los trece a cumplir número de veinte y ocho son trece cuerpos de las obras del Tostado.

Testigos los dichos.

Rafael de Cervantes, Doctor. Ante mí, Alonso de Moya, escribano de su Majestad.

Investigación, reflexión, acción...

E después de lo susodicho en diez e seis días del mes de diciembre de mil e quinientos e cuarenta e ocho años, el dicho señor Doctor Cervantes, Provisor, recibió del dicho Martín de Aranguen las cosas siguientes:

Primeramente un cáliz dorado, de plata, con su patena e bandas.

Unas sandalias de lana blancas.

Unas sandalias de damasco pardo.

Unos zapatos de damasco pardo.

Unos guantes de lana blanca.

Dos almohadas de terciopelo pardo.

Una silla de espaldas de terciopelo azul.

Tres anillos: el uno tiene esmeralda; e uno, amatista, e otro esmeralda, que son por todos tres; e los otros dos que faltan llevó el uno su Señoría Reverendísima en el dedo cuando lo enterraron, y el otro se perdió en las confirmaciones.

E porque es verdad que recibió lo susodicho lo firmó de su nombre, siendo presentes para dicha escritura... dichos Racionero, Sacristán y el Canónigo Diego Velázquez.

Rafael de Cervantes, Doctor. Ante mí, Alonso de Moya, escribano de su Majestad. Va entre renglonado: amatista. (Carreño y Escudero, 1950, pp. 228-231)

A pesar de la deficiente transcripción paleográfica, es gracias a Alberto María Carreño, que puede identificarse en la actualidad el contenido de la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México constituida con veintiocho libros: quince cuerpos de la obra de Dionisio Cartujano y trece cuerpos de la obra de Alonso Fernández de Madrigal también conocido como el Tostado o el Abulense. Sobre su afición a estos dos autores, Zumárraga brinda alguna información en una de sus cartas escritas a su amigo Suero del Águila, quien fue corregidor de Ávila en 1517.

Magnífico y virtuosísimo señor. La gracia y consolación del Espíritu Santo sea siempre en el ánimo de Vm. Amén. Sabiendo yo que Vm. Recibe gusto y alegría en ver carta mía, téngome por culpado no le escribir a menudo y largo, si la ocupación continua con estos naturales y cosas que ay que entender en estas tierras e iglesias nuevas no me escusan, y nuestro Señor sabe de cuán buena

gana tomo la péñola para escribir a Suero del Águila, que me parece que siempre le traigo delante con sus libros en que lee; quando yo leo me parecen algunos que más me contentan luego se los querría embiar volando, en especial las obras del Dionisio Carthujano en diez y siete cuerpos;³³ he determinado de leer en pocos más que en él, y quisiera harto averle gustado antes; aunque con Tostado estava casado, ya me le hace dejar éste; en los opúsculos deste hallará cosas nuevas y de notar; pues los paramentos de la singular tapicería se los quemamos en San Francisco, que no los olvidaré tan ayna, la mejor que quedará a D. Sancho del Águila será sus libros para irse a la aldea con dellos; no tengo tiempo de día para leer, y la noche es el mi consuelo; dexo las cenas y aun el vino por poder goçar de las cosas grandes que vienen quando ya se va acabando la vida; yo tengo cerca de setenta años. (García Icazbalceta, 1988, 164-165)

Puede observarse, que en la carta escrita el 17 de septiembre de 1538, el obispo brinda una disculpa a su amigo por darle pocas noticias y no escribirle debido a sus ocupaciones pastorales, sacando sus aficiones literarias, que quizá compartía con Suero del Águila, con el objetivo de suavizar el asunto real de la epístola, en donde pide la ayuda de su amigo en varios asuntos relativos a la conformación de la diócesis de México. Curiosamente, en esta carta habla sobre los libros que donó, posteriormente, a la biblioteca de su Iglesia Catedral, pero no hace referencia a la obra de Erasmo de Rotterdam ni a los demás libros, que terminaron en la biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México.

Ahora bien, volvamos a la narración de la historia de esta biblioteca, los libros que recibió Rafael de Cervanes el 13 de junio de 1548 no se alojaron en la catedral, sino en la casa del tesorero debido, quizá, a la falta del canónigo magistral³⁴, por lo que

33 Nótese que, al momento de la donación a la catedral, faltan dos cuerpos de los 17. Esto es porque en el memorial antes citado Aranguren entrega a Cervanes 15 cuerpos de la obra de Dionisio Cartujano.

34 Cargo del Cabildo Catedral Metropolitano encargado de elaborar los sermones que se iban a predicar en la catedral. En un principio, al carecer la

seguramente se le encomendó a Cervanes la labor de elaborar los sermones de la catedral³⁵; aunque, falta comprobar documentalmente esta hipótesis. Debido a esta situación, la Catedral Metropolitana no contó con esta biblioteca durante 12 años (1548-1560), aproximadamente, quedando en la vivienda del tesorero. En efecto, no hay noticias de esta biblioteca, sino hasta la reunión de cabildo celebrada el 5 de marzo de 1560 en donde el tesorero, Cervanes, devuelve los libros, realizando esta acción por presentar su muerte que, efectivamente, acaeció al poco tiempo de este suceso.

[Al margen izquierdo:] Que los libros de la Iglesia que tiene en su casa el Señor Tesorero se traigan, y los tenga el Cabildo.

Después de lo susodicho, el Doctor Cervanes pidió que por cuanto él tenía en su casa ciertos libros de la Iglesia, que se quería descargar de ellos y que suplicaba a los Señores Deán y Cabildo se encargasen de ellos y los hiciesen traer al cabildo de esta Santa Iglesia. Y los dichos Señores mandaron se trajesen y que el secretario fuese por ellos. (ACMM, 1560, libro 2, f. 27v)

A partir de esta devolución, aproximadamente, los treinta libros que conformaron esta biblioteca vuelven a la catedral y son resguardados junto al archivo en la sala capitular a cargo del secretario del cabildo³⁶, que fungió como bibliotecario y archivista.

catedral de rentas suficientes para contratar a todos sus ministros, las canonjías de oficio no existieron durante el siglo XVI recayendo estas labores en las dignidades. Por último, y como dato curioso, Juan José de Eguiara y Eguren escribió varios de sus sermones ocupando dicho cargo de canónigo magistral.

35 Tómese esto como una hipótesis y no una afirmación.

36 Cargo que año con año se renovaba o revocaba y que recaía en algún miembro del Cabildo Catedral Metropolitano de México. Su función principal era la de ser el notario del cabildo escribiendo las resoluciones de las reuniones en las Actas de Cabildo para darles legalidad y fe jurídica. Además de esta función, este personaje se encargaba de realizar y ordenar toda la demás documentación generada por la catedral, realizando también la labor de archivista de esta institución.

Otro sí, este dicho día mes y año susodicho, todos los dichos señores Deán y Cabildo *nemine discrepante* eligieron y nombraron al Señor Canónigo Gonzalo Ortiz por secretario con salario de treinta pesos de minas, por dejación que hizo de la dicha secretaría el pade Juan de Velasco. Y que le den cuenta de las cédulas reales de su Majestad y de todos los papeles y libros³⁷ del dicho Cabildo. (ACCMM, 1563, libro 2, f. 103)

El cuidado, que brindaron a esta biblioteca los secretarios del cabildo, no debió ser el mejor; puesto que, entre 1565 y 1566, existen dos noticias donde constatan, que los libros y demás ornamentos de la catedral estaban perdiéndose, ya que los prebendados estaban fuera de la catedral ante la indiferencia de los secretarios (ACCMM, 1565, libro 2, f. 158 Bv). Asimismo, podemos conocer la ubicación de esta biblioteca dentro de la sala capitular, puesto que en 1580 el secretario Juan de Figueroa entregó las llaves del armario al cabildo, cuyo contenido era el archivo y la biblioteca de la Catedral Metropolitana de México (ACCMM, 1580, libro 3, f. 105).

La primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México tuvo poca vida, pues no contaban con los libros que resolvieran los casos y dudas de la evangelización, por lo que cayeron en el olvido y desuso del cabildo sin que pudieran utilizarse para la elaboración de los *Concilios Provinciales Mexicanos*³⁸. Es por esta razón, que en la reunión de cabildo celebrada el 18 de junio de 1583 se trató lo siguiente:

37 No necesariamente libros de una biblioteca, sino libros del archivo como son los libros de becerro, de cabildo de fábrica, etc. Puse esta noticia como ejemplo de la elección anual del secretario, personaje que también fungía como archivista y que fue el encargado de la Primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México porque los libros fueron resguardados en el mismo armario del archivo y fueron administrados por él.

38 Si se hubiera cumplido con lo dispuesto en la Real Cédula, esta biblioteca hubiera ayudado a elaborar el código canónico que rigió a la Arquidiócesis de México durante la celebración de los Concilios Provinciales Mexicanos, cosa que no ocurrió.

Que los 30 libros que están en este cabildo del Tostado y Dionisio, etc. Los lleve el secretario de él y haga llevar a casa de Mendoza, el librero³⁹ que vive junto a casa del Señor Arcediano, para que los venda atento a que se están pudriendo y al presente no son de provecho. (ACMM, 1583, libro 3, f. 174)

Por razones desconocidas, el cabildo catedral metropolitano de México retrasó la venta durante dos meses hasta que, el 20 de agosto de 1583, el cabildo encargó al canónigo Álvaro de Vega concluir la venta de la biblioteca por 100 pesos: “Dijeron que el Señor Canónigo Álvaro de Vega concluya la venta de los treinta libros de Tostado y Dionisio que eran de esta dicha Santa Iglesia y los dé por cien pesos” (ACMM, 1583. libro 3, f. 179v).

Venta que se finiquitó por esos mismos días, ya que el 27 de agosto de ese mismo año se notificó la desaparición de la primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México: “Este dicho día mes e año, se le entregaron a Diego de Palencia, mayordomo⁴⁰ de la fábrica⁴¹ de esta dicha Santa Iglesia, cien pesos de oro común en que se vendieron los libros” (ACMM, 1583, libro 3, f. 180v).

CONCLUSIONES

La razón principal por la que nadie había realizado la búsqueda histórica de esta biblioteca es porque están perdidos muchos de sus documentos y la publicación de sus transcripciones están dispersas en varios escritos, que son de difícil consulta.

Los investigadores no pudieron descifrar el contenido de esta biblioteca, ya que estaba perdido el memorial de Aranguren y

39 Quizás se trate del librero Diego de Mendoza que por esos años le trabajó a la catedral en la encuadernación de libros litúrgicos.

40 Personaje encargado de resguardar el dinero y de realizar los pagos de la fábrica de la catedral.

41 Ramo económico administrativo encargado del dinero de la construcción y compra de ornamentos de la catedral.

porque se desconocían los datos de su destino final; debido a esto, se analizaba la existencia de algún inventario que comprobara la pervivencia de esta biblioteca a partir de la búsqueda entre la documentación del ACCMM de los siglos XVII y XVIII sin encontrarlo, pues la biblioteca se disolvió en 1583.

La primera Biblioteca de la Catedral Metropolitana de México no sirvió para los fines que la real cédula estipuló para su fundación, puesto que eran alrededor de treinta libros concernientes a los gustos teológicos-literarios del arzobispo Zumárraga. Si tuvieron alguna utilidad fue para disfrute del arzobispo Zumárraga y del tesorero Rafael de Cervanes, incluso cayeron en desuso a partir de su devolución a la catedral.

La importancia de esta biblioteca recae en ser el primer intento para formar una biblioteca perteneciente a la Catedral Metropolitana de México, sueño que se vio truncado en el siglo XVI tras la venta de sus textos al librero Mendoza.

La Catedral Metropolitana de México fundó una biblioteca hasta finales del siglo XVIII, con la creación de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México. Este sueño se realizó gracias a la donación, que hizo la familia de los Torres a la Iglesia Catedral, denominada Biblioteca Turriana.

Tuvieron que pasar cerca de cuatrocientos años para que se desvelara el secreto de la historia y el contenido de esta biblioteca.

*Ad Maiorem Dei Gloriam, en la Exhacienda de Sola,
a 11 de septiembre de 2022.*

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México
(ACCMM)

Archivo General de Indias (AGI)

BIBLIOGRAFÍA

- ACCMM. (1540). *Actas de Cabildo*. libro 1, f.25-27.
- ACCMM. (1540). *Actas de Cabildo*. libro 1, f.25-27.
- ACCMM. (1560). *Actas de Cabildo*. libro 2, f. 27v.
- ACCMM. (1563). *Actas de Cabildo*. libro 2, f. 103.
- ACCMM. (1565). *Actas de Cabildo*. libro 2, f. 158.
- ACCMM. (1566). *Actas de Cabildo*. libro 2, f. 199v-200.
- ACCMM. (1580). *Actas de Cabildo*. libro 3, f. 105.
- ACCMM. (1583). *Actas de Cabildo*. libro 3, f. 174.
- ACCMM. (1583). *Actas de Cabildo*. libro 3, f. 179v.
- ACCMM. (1583). *Actas de Cabildo*. libro 3, f. 180v.
- ACCMM. (1789). *Acuerdos de Cabildo, Memoria de Don Luis Antonio de Torres Tuñón*.legajo 2, f.14.
- ACCMM. (1746). *Inventarios*. legajo 1.
- ACCMM. (1534). *Reales Cédulas*. libro 2, f. 43, #26.
- ACCMM. *Reales Cédulas*. libro 2.
- AGI. (1088). *México*. libro 1, f. 40. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/370867?nm>
- AGI. *Patronato*. 183, n. 2, r. 11. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/125207>
- AGI. *Sección V, Indiferente General*. estante 139, cajón 1, legajo 8, libro XVI, folio 45. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/252714?nm>
- Almoína, J. (1945). *La biblioteca erasmista de Diego Méndez*. Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo.
- Álvarez Márquez, M. (2000). *El libro manuscrito en Sevilla (siglo XVI)*. Ayuntamiento de Sevilla, Área de Cultura y Fiestas Mayores.

- Báez Díaz, T. (1979). Las primeras bibliotecas del Nuevo Mundo: Raíces de nuestra cultura. *El Papiro*, (11), 8-10.
- Becerra Ramírez, I. (2016). *Historia documentada de la Biblioteca Turriana: orígenes y decadencia* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información]. <http://132.248.9.195/ptd2016/febrero/0741149/Index.html>
- Becerra Ramírez, I. (2021). *La Librería Coral de la Iglesia Catedral Metropolitana de México durante el siglo XVII* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información]. <http://132.248.9.195/ptd2021/febrero/0807093/Index.html>
- Carreño y Escudero, A. M. (1943). La primera biblioteca del continente americano. *Divulgación histórica*, 4(8), 428-431.
- Carreño y Escudero, A. M. (1943). La primera biblioteca del continente americano. *Divulgación histórica*, 4(9), 488-492.
- Carreño y Escudero, A. M. (1950). Don Fray Juan de Zumárraga, promotor de la cultura europea en América. En *Don Fray Juan de Zumárraga Teólogo y Editor, Humanista e Inquisidor* (pp. 57-81). Editorial Jus.
- Carreño y Escudero, A. M. (1962). La primera biblioteca del continente americano. En *Estudios Bibliográficos Colección de obras diversas* (Vol. 13, pp. 219-230). Ediciones Victoria.

- Carreño y Escudero, A. M. (1962). Un cedulaario desconocido del siglo XVI. En *Estudios Bibliográficos Colección de obras diversas* (Vol. 13, pp. 75-96). Ediciones Victoria.
- Castillo Flores, J. G. y Reyes Acevedo, R. Y. (2016). Ritual y ceremonia en la catedral de México, 1560-1600. *Letras históricas*, (14). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-83722016000100017#:~:text=Si%20bien%20la%20Erecci%C3%B3n%20de,de%20conquista%20y%20con%20un
- Delgado Negrón, J. A. (2020). *La visión y misión evangelizadora del obispo Alonso Manso en las américas*. Centro de Estudios e Investigaciones del Sur Oeste de Puerto Rico (CEISO).
- Fernández de Oviedo, G. (1851). *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, edición completa a cargo de la Real Academia de la Historia. Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- García Icazbalceta, J. (1988). *Don Fray Juan de Zumárraga*. 2a ed. Porrúa.
- Mártir de Anglería, P. (1964). *Décadas del Nuevo Mundo*. Porrúa.
- Millares Carló, A. (1986). *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. FCE.
- Orosio Romero, I. (1986). *Historia de las Bibliotecas Novohispanas*. Dirección General de Bibliotecas.
- Pané, R. y Arrom, J. J. (Ed.). (1978). *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. (3ra ed.). Siglo XXI. <https://www.dlss.univr.it/documenti/Avviso/all/all287650.pdf>
- Salgado Ruelas, S. M. (2014). La biblioteca y la librería coral de la Catedral de México. En P. Rueda e I. García (coords), *El libro en circulación en la América colonial*, (pp. 185-204). Ediciones Quivira.

- Sánchez Vanderkast, E. (1987). *La biblioteca como instrumento de cultura y de desarrollo de los pueblos*. [Tesis de licenciatura, Universidad Mundial Dominicana, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología].
- Szászdi León-Borja, I. (2011). Vida y desventura de un letrado gallego, don Cristóbal de Sotomayor, de secretario real a alcalde mayor en Yndias. *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, (15), 701-723. <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10357/AD%2015%202011%20art%2034.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torre Revello, J. (1943). *Catones y cartillas en la Colonia*. La Prensa.
- Torre Revello, J. (1960). Las cartillas para enseñar a leer a los niños en América Española. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro Cuervo*, 15(1-3), 214-234.
- Toussaint, M. (1992). *La Catedral de México*. Porrúa.
- Zumárraga, Juan de. (1870). Erección de la Iglesia de México, la que es igual a las demás de la misma provincia. En B. Arrillaga, *Concilio III Provincial Mexicano*. 2a ed. Imprenta de Manuel Miró y D. Marsá.

Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información-Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información/UNAM. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión y corrección de pruebas, Diana Serena Palacios; formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Primera edición electrónica, 15 de agosto de 2023.